

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón.

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.— Extranjero, 20 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

Los 50 millones del crédito triguero

Son constantes las lamentaciones del pequeño labrador, obligado a malvender su trigo antes de levantarlo de la era, cuando, volcada la nueva recolección en el mercado, el peso de la oferta hace bajar el precio.

Los intentos de tasa mínima, como los de tasa máxima, tan difíciles de imponer como fáciles de burlar, poco o nada habían remediado.

El crédito, por medio de las cajas rurales evitó buena parte del mal. Siguiendo este camino, el Estado, con Real decreto que publicó la *Gaceta* del 7 de Julio, dedica 50 millones de pesetas a préstamos sobre trigos y encarga de su administración al nuevo servicio nacional de Crédito Agrícola.

Los préstamos se conceden a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos, el cual debe servir de garantía prendaria, en cantidad equivalente al doble del valor del crédito, con dos fiadores o aval de un Sindicato agrícola o de un Pósito. El plazo es de tres meses, prorrogable por otros tantos, y el interés del 5 por 100 anual.

El procedimiento es fácil, y su rapidez grande, hasta ser rara en un servicio del Estado.

Se llena una instancia impresa, que todos los Ayuntamientos deben entregar a quien la pida, y, en la cual constan los datos inexcusables en operaciones de este género. Esta petición, avalada por los informes del Alcalde, el Juez y el Párroco, se remite por el primero a la Junta del Crédito Agrícola, y en el plazo máximo de cinco días, ésta concede o deniega el préstamo.

De hecho, hasta hoy, desde la fecha en que el interesado firmó la instancia a la en que recibe la autorización para cobrar en la sucursal del Banco de España por él escogida, no han pasado más de siete días. Con frecuencia median sólo cuarenta y ocho o treinta y seis horas.

A pesar de esta inusitada celeridad, las peticiones no llegarán, ni mucho menos, a los 50 millones de pesetas presupuestados. Cierta que todavía falta un mes; pero estamos seguros de que se cumplirá nuestro augurio.

¿Causas? Hoy nos limitamos a apuntar el hecho y abrimos algunas interrogantes, que en su día cerraremos: ¿No existe la necesidad que el legislador pretendió colmar? ¿La falta de propaganda mantiene desconocido el Real decreto para la gran masa de pequeños labradores? Pues se han distribuido peticiones impresas en número de 150.000 a todos los Ayuntamientos de España y de 20.000 a los Pósitos. ¿O es el temor a la lenta, desesperante a veces, tramitación de los asuntos oficiales, quien aleja a los agricultores de estos recursos? Los datos citados podrán tranquilizar a los temerosos.

La dificultad de constituirse el solicitante en depositario de su trigo no nos parece atendible, dado que a esta inexcusable condición del crédito prendario se encuentran ya habituados muchos de nuestros campesinos.

En el informe del Alcalde, del Párroco y del Juez, reunidos, está sin duda, el principal escollo. Que nadie se entere de que piden dinero es el deseo de casi todos los pequeños labradores. Y este miedo a la publicidad de que necesitan o les conviene tener numerario, y lo obtienen por que presentan garantías bastantes, propio de mentalidades atrasadas, que les alejó de las cajas rurales y retuvo en las garras de la usura, retráelos también ahora del crédito estatal sobre trigos.

¿Cuántas veces la gran industria solicita el crédito y de él vive! Pues ya que, entre celoso y admirado, el labriego acostumbra a contemplarla desde el terruño, imítela en su decisión para pedir dinero por que lo necesita y obtenerlo porque lo merece.

No encuentran, sin duda, estos obstáculos (que, no obstante lo dicho, bueno fuera allanar), los arroceros y vinicultores cuando solicitan se les equipare a los trigueros en el crédito sobre sus granos y sus caldos. Esperemos la decisión del Directorio.

Pero los propietarios de trigo harán bien si tienen en cuenta que, al no ser utilizado el auxilio que comentamos, concedido por excepción para la actual cosecha, el día de mañana el Poder público pudiera responder a solicitudes análogas: «Una vez lo ofrecí y no lo utilizaron.»

siendo persistentemente. Así se viene viendo secularmente. Esto se viene sufriendo con la conformidad incurable de un fatalismo hereditario, vinculado de generación en generación y transmitido, como veneranda reliquia, de antecesores a sucesores. No se espera el soplo de aura redentora, y si llega algún destello de adelanto tamizado por la distancia, se le disputa rayo de luz cuyo brillo ofusca más que esclarece.

Verdad es que autorizan este escepticismo endémico los frecuentes casos de fracasos parciales, reveladores de un casuismo agrícola desmoralizador y desconcertante. Los que en otras regiones han llegado a ser postulados incontrovertibles de la ciencia agronómica, aquí, a quince leguas del mundo unido por el tejido ferroviario, son todavía problemas ambiguos, aderezados de incógnitas e interrogantes. Lo son, y— lo que es más doloroso y sorprendente— hay razón para que lo sean. Experiencias descosidas, salpicadas, han dado un fruto contradictorio.

Los prudentes, los cautos, los que no tienen sangre ni espíritu emparentados con los de Hernán Cortés, vacilan y acaban por desistir de arriesgar en aventuras de un dudoso provecho lucrativo sus cortas reservas pecuniarias. Yo, sin dejar de deplorarlo, lo excuso y me lo explico. Leo que dicen algunos publicistas que no hay que reclamar del Gobierno remedio a tales males, sino procurarlo cada cual por sí mismo. Aquí, si el Gobierno no impulsa ni ayuda al remedio, la moratoria retardaría no tendría fin, ni cabo.

Anotemos apartadamente los términos del problema:

Primero. Es un hecho palmario que, año tras año, en una extensísima superficie del suelo arable, que abarca a multitud de Municipios por mí conocidos, el trigo no rinde nunca más de diez por uno. Los datos más o menos oficiales que desvirtúan este aserto se refieren a regiones no conocidas por mí intuitivamente, o a lotes de tierra privilegiados, existentes en una proporción exigua. En cuanto yo conozco, lo expuesto constituye la regla general, la realidad dominante.

Segundo. Aun así es harto discutible decidir la conveniencia de abandonar el cultivo triguero y relegar todas esas parcelas cultivadas a la paja del pasto y del monte. Hasta concedido el supuesto de que tuviera más cuenta al poseedor de la tierra, es inadmisibles que semejante cambio redundara en beneficio del interés colectivo y social. Los ejemplos que cita el eminente Costa pueden obedecer a causas desviadas de esta concreta relación de causa a efecto, que desacredita la lógica.

Tercero. Aludir—como por aquí se hace repetidamente— a la naturaleza de los terrenos para pretender justificar la tenacidad de la rutina o la cronicidad del recelo y la inmutabilidad del pesimismo, me parece irreflexivo. Raro es el término municipal que no contenga terrenos de clases opuestas en su composición y estado físico, y, por consiguiente, lo que sea aplicable, bajo igualdad climatológica, en Zamora, en Logroño o en Toledo, a tal o cual terreno, ¿por qué no ha de serlo aquí en terrenos similares?

Cuarto. Abundan por acá los suelos coherentes y compactos, de escasa permeabilidad, de gran adherencia. Confieso que en tales suelos no he visto el resultado del método integral y que sospecho que ofrezcan óbices serios y dificultades relevantes a su implantación pronta y expedita.

Quinto. Estos reparos son suficientes para detener las iniciativas de los más animosos reformadores prácticos del cultivo en este país. Son muchas las hectáreas pendientes de esta posibilidad de mejora. Como el Gobierno, que de cerca y acuciosamente ha seguido las fases experimentales del método señalado, no ha resuelto una propagación efectiva y aleccionadora que a la par sirviese de ensayo corroborante en las re-

giones más llamadas a la enseñanza y más necesitadas de incentivo? Perder un año, una sementera, es desdeñar una elevada suma de millones para la economía española. Así se ha dicho, así se ha demostrado, así se ha creído o aparentado creer a lo menos. ¿Por qué esa incuria tras aquel celo? ¿Por qué esa tibieza que ya no tiene la ignorancia por eximente?

Aquí, en las estribaciones fértiles de esta serranía surcada por gayos valles donde la fresca linfa de múltiples regatos lame la ocre epidermis de las vísceras márgenes y prodiga la admirable opulencia productiva al agro a que imprime el beso de sus ondulaciones y de su curso; aquí, paraje remoto de la corriente del tráfico fácil, cómodo y remunerador, donde los exquisitos productos de su ribera y las aromosas especies de su vegetación arbórea fenecen donde nacen, por el peligro de pudrición o por el encarecimiento de su porte; aquí, donde parece que todo eco llega ensordecido y todo resplandor amortiguado, debe llegar con prelación a otras partes esa buena nueva de un cultivo mejorante del seco, que refrigera la aridez de los espíritus con la fe en el progreso, y la esterilidad de los campos con un consolador incremento y con una alentadora regularidad en la producción cerealista, que es la que más importa.

ENRIQUE BOSCH

Alcaraz (Albacete), Septiembre 1925.

Campo neutral.

Sobre el asunto del trigo.

En la inmensa mayoría de los periódicos, leemos todos los días algo relacionado con el asunto del trigo sobre el precio mínimo y máximo.

Nos parece muy bien la protección a la agricultura, base principal de la riqueza Patria; pero a nuestro juicio, entendemos que deben ser otros los medios de protección, que la fijación de precios.

La tasa de los productos y por consiguiente la del trigo, harina, pan, etc. etc., es perjudicial para todos y por consiguiente para el labrador. Tasar, casi quiere decir desabastecer. Prácticamente lo vemos todos los días. En cuanto tasan un artículo, sobreviene en seguida la escasez del mismo en el mercado. Las tasas sirven para empeorar las clases de los artículos porque quitan el estímulo de producir más y mejores calidades. Dejando libertad de contratación, existirá siempre el estímulo; el labrador se preocupará de producir clases selectas y en abundancia para que éstas sean más apreciadas y obtener mayores ingresos.

El fabricante de harinas haría lo mismo en su elaboración para abrirse mercado, y, por último, el panadero haría lo propio con el pan, esmerándose en adquirir mejores harinas para hacer mejor pan a fin de sumarse la mayor clientela posible.

Las Juntas de Abastos deben ser exclusivamente para abastecer. Hacer producir mucho y buenas calidades, que después el mercado, guiado por la Ley natural de la oferta y la demanda; habiendo exceso de producto, vendría la baja del mismo.

Hace pocos meses, al irse agotando las existencias del trigo añejo, los precios subieron, no todo lo que debieron subir, por impedirlo las autoridades con el precio máximo, llegando a efectuar incautaciones en muchas regiones de España.

Decíase que entonces, quien tenía trigo, era el labrador rico, y como no se aprovechaba el pobre del alza, habla que impediría haciendo que el trigo se entregara a los precios tasados.

Aunque así hubiera sido, es lógico que el labrador, o quien sea, rico o pobre, tiene perfectísimo derecho a aprovecharse de las oscilaciones del mercado, suba o baje. Es la Ley natural.

Desgraciadamente, a quien más ha perjudicado el no dejar subir entonces el trigo, ha sido al labrador pobre.

Sabemos todos que el trigo añejo terminó vendiéndose a 53 pesetas; a ese precio se ha empezado a vender el nuevo, lo primero que ha salido al mercado; después, en descenso, se ha seguido vendiendo a 52, 51, 50, etcétera, etc. La mayoría de ese trigo primero que ha salido y ha sido vendido, ha sido de labradores pobres, porque las rentas aún no han sido entregadas. Si el trigo añejo hubiera llegado a valer 65 pesetas, precio a que resultaba el trigo extranjero, si se hubiera importado pagando los derechos arancelarios, el primer trigo nuevo que ahora se ha vendido a 53 pesetas, se hubiera vendido a 65, 64, 63, etc. etc., resultando bien claramente demostrado que el perjuicio ha sido para el labrador pobre.

Con el precio mínimo fijado ahora de 47 pesetas, quien se está perjudicando más directamente es el labrador pobre.

El rico tiene siempre recursos para esperar un año entero.

El pobre, si no encuentra quien le compre trigo, porque la situación general del mercado no lo permite, tiene que vender otros artículos, que al acudir con ellos en abundancia al mercado, hace que sean también despreciados, llevando la pérdida consigo.

Por último, ya cuando no pueda menos, tendrá que vender el trigo, acaso a menos precio que hoy se le hubiera pagado, porque sencillamente, todo el retraimiento y paralización que ahora tiene el mercado triguero, está influyendo para que cada día que pase el precio sea más reducido. Vendrá a empeorar la situación, cuando ya, sin poder esperar más, acudan todos a querer vender el trigo en cierto día, para pagar rentas, préstamos, abonos, etc. etc., que lo general suelen cumplirse en días fijos para todos. La aglomeración de entonces de mercancía, necesariamente, contribuirá a la baja mayor del trigo.

Hoy, aún a menos de las 47 pesetas, tendría cuenta al labrador ir vendiendo trigo, porque para él es precio más conveniente el del trigo aunque sea a 76 o 74 reales que cebada a 40, algarrobas a 55, etc. etc., y además la enorme ventaja de ir poco a poco descomulgando la gran salida de trigo que en esta época hay todos los años.

Es, pues, urgentísimo resolver cuanto antes el problema del trigo, dejando la libre contratación del mismo. Suba o baje, valga lo que quiera. Cuando valga mucho, se desquitará el labrador de cuando haya vendido poco, y esa es la Ley natural de las cosas. El Gobierno no puede, porque no tiene dinero suficiente para comprar toda la cosecha de trigo, único medio de hacer respetar la Ley de las 47 pesetas; por otra parte tampoco creemos sea ese el camino a seguir. La Nación ha de tener vida, y ésta se la tiene que dar todo ciudadano. Todos tienen perfecto derecho a vivir y trabajar. Habiendo riqueza en la agricultura, industria y comercio, habrá riqueza en la Nación; por eso no creemos que sea el camino recto a seguir el de monopolizar los artículos. Debe existir el comerciante, fabricante, almacenista, detallista, todo, porque es la cadena de la vida así. En toda clase de producciones, sean agrícolas o fabriles, existe el almacenista y detallista, elementos todos indispensables para la riqueza de la Nación.

Terminamos diciendo, una vez más la libertad del comercio. La urgente derogación del precio mínimo y máximo del trigo y demás productos. Que no haya importaciones de trigo, libres derechos arancelarios, para que éste tenga siempre un precio en relación con el mundial. Y que se intensifique la producción en cantidad y calidad.

JOSÉ GARCÍA SANTALLA
Salamanca, Septiembre 1925.

LA CRISIS VINÍCOLA Y LA ASAMBLEA DE VALDEPEÑAS

Aunque no es de hoy ciertamente los orígenes de la crisis vinícola que venimos padeciendo ni tampoco nuevo el problema angustioso que se presenta ante nosotros, sin embargo, la agudización del problema hace que a una se reúnan como un solo hombre a todos los que dependen de esta rama, la más importante de la producción nacional.

Como consecuencia lógica a esa gravísima crisis, se celebró en Madrid la ya reseñada Asamblea de Vinicultores Españoles, y como una derivación suya, el día 20, los vinicultores manchegos, únicos que aún no estaban federados, se agrupan formando la Federación Regional de Vinicultores Manchegos, y es que mientras Navarra, Cataluña, la Rioja y Levante se aprestaban a la defensa de sus intereses, la Mancha se cruzaba de brazos ante el pavoroso problema y veía angustiada sí pero impasible en la acción cómo la ruina y la miseria se iban entronizando poco a poco en sus hogares. Fue necesario que la fuerte sacudida de la realidad por la depreciación ruinosa de su producto y la inactividad en el comercio de él para despertar del letargo que conducía a una muerte segura después de una larga agonía.

El acto fue todo lo grandioso que nosotros esperábamos fuera, y como uno solo

se unieron, se han unido para la defensa de sus sacratísimos intereses.

Los discursos de los señores que tomaron la palabra fueron un vibrante grito unánime de la necesidad de que este Gobierno atienda con medidas prácticas, con realidades, a la solución de lo que es hoy el problema nacional más importante.

Presidió la Asamblea el Marqués de Casa Treviño y entre otros hablaron los señores Caminero (D. Luis y D. Carlos), Calero, Del Río, Navarro y otros que sentimos no recordar. Estaban en la Asamblea representados todos los pueblos de la provincia.

Desde estas columnas enviamos una sincera felicitación al Comité organizador señores Rabio, Merlo, Caminero, Megía y Rabadán por su merísima labor que merece bien de los vinicultores y de la Patria.

De mi ambiente rural

Remedio de lo que parece irremediable.

Asunto digno de atención y estudio. En una dilatada zona, donde la riqueza apenas se exterioriza sino en muestras de carácter agrícola, el suelo rinde poco, y sus dones, cuando máximos, son como liberalidades de avaro. Y esto, granazón tras granazón, cosecha tras cosecha, sin excepciones que desmentan la verdad infalible de una ruina, cuando no equivoca, granjería. Así viene

La Srta. Justa Zurita.

El día 18 falleció en Bujalance la hija de nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Zurita, celebrándose el sepelio el día 19. El acto fué una imponente manifestación de duelo, en la que a la vez que se testimoniaba el dolor por la muerte prematura de la infortunada joven, se daba una prueba patentísima de las numerosas y sinceras amistades con que cuenta el señor Zurita.

Si la participación ajena en el propio dolor y la asistencia solícita de la amistad en la desgracia es un consuelo, gran lenitivo para el Sr. Zurita ha sido al ver cuán pródiga y cordialmente se le han ofrecido.

El pueblo de Bujalance se ha aunado en masa a la manifestación de dolor, uniéndose a ella representaciones numerosas de Córdoba, Lopera, El Carpio y otras muchas poblaciones. El comercio cerró sus puertas y el vecindario expresó su adhesión al pesar de D. Antonio Zurita.

Elevamos a Dios nuestras oraciones por el alma de la infortunada joven y cordialmente reiteramos desde estas columnas nuestro pésame muy sentido a nuestro querido amigo D. Antonio Zurita y a sus hijos deseándoles cristiana resignación para sobreponerse al dolor de la irreparable pérdida.

Divulgación de agronomía moderna.

El problema del ázoe

A la honrada, sufrida y benemérita clase labradora en general, y muy especialmente a los labradores lectores de LA TIERRA dedico estas traducciones que espero sean de interés.

EL TRADUCTOR.

«Cuando se escriba la historia de nuestros trabajos, decía Boussingault en 1884, será preciso recordar a donde habíamos llegado cuando empezé. Ignorábase que el heno contaviese ázoe» (Palabras referidas por N. P. P. Déhérain, en «La Enseñanza agrícola a propósito de un reciente decreto». «Revista de Ambos mundos», 15 Septiembre 1898, página 845).

Es preciso, ante todo, recordar hasta dónde se había llegado, en el pasado siglo, antes de los trabajos de Lavoisier. De todos los experimentos realizados desde entonces y de todas las indagaciones en materia de combustión primero, y luego sobre las funciones de respiración y de asimilación en los

animales y los vegetales, se ha desprendido una concepción del mundo y de la vida cuyo desarrollo no encaja en este asunto;

En resumen, los seres vivos pueden dividirse en dos grupos; los que toman la energía que necesitan a las combustiones de las que son centro, y los que la toman también al sol cuya energía luminosa fijan bajo la forma de energía química gracias a la clorofila de sus tejidos, estos últimos descomponen el ácido carbónico de la atmósfera, retienen el carbono y desprenden el oxígeno.

Muchísimos vegetales son seres con clorofila y la mayor parte de los seres de clorofila son vegetales. (Conviene no olvidar aquí que las setas, plantas talófitas, que tanto abundan, no tienen clorofila; y que ciertos animales, como lo han demostrado los hermosos trabajos de M. Glaud, poseen, por el contrario clorofila).

De todos modos, la gran mayoría de las plantas cultivadas entran en este grupo de seres vivos; así, el hombre, mediante el cultivo arraiga o desarrolla organismos que a expensas del ácido carbónico del aire, le proporcionan este oxígeno, indispensable a su propia vida y a la vida de los animales.

Acabamos de decir que los seres de clorofila, bajo la influencia de los rayos solares, reducen el ácido carbónico del aire. Conviene añadir que las plantas necesitan agua para producir esta asimilación de carbono, y que el ácido carbónico y el hidrógeno del agua entran en combinación para formar hidratos de carbono.

Dad agua a las plantas y asegurades suficiente sol; las plantas adquieren el carbono que necesitan.

Las plantas, además asimilan ázoe, pero el problema de la asimilación del ázoe es mucho más complejo que el de la asimilación del carbono, y ha dado lugar a largas y violentas discusiones. Se reconoció que «casi todos los vegetales contienen azoados, por lo menos durante cierto período de su vegetación; lo mismo las dicotiledonas, que las monocotiledonas y las plantas de las demás clases (Musgos—Helechos—Equisetáceas, etc.); lo mismo las plantas terrestres, las plantas acuáticas; lo mismo las plantas anuales que las plantas vivaces, y hasta los mismos árboles; pino ciurelo, peral».

(Berthelot y André.—Sobre la existencia y formación de azoados en el reino vegetal, Anuario de Química y Física, serie sexta tomo VIII, 1886 página 31).

Por otra parte, sabido era que esas sustancias mezcladas y combinadas que constituyen lo que llamamos, con palabra poco precisa, pero corriente, Humus de las tierras arables, también contenían ázoe; en resumen se llegó a la conclusión de que las plantas sacaban del suelo el ázoe necesario y que convenía hacer provisión en el suelo de materias capaces de introducir en él, ázoe.

(Continuará.)

JEAN BRUNHES.
Traducido del francés por
FÉLIX IDOPE GRACIA.

LA ESTRUCTURA AGRARIA DE ESPAÑA (1)

(CONCLUSIÓN)

Verdadera clasificación de los factores integrantes del rehacimiento agrario.

«Cuán diferente la concepción que tienen en los otros pueblos de la función que los Gobiernos están en el deber de realizar! Nadie supondría, pocos años atrás que nación tan eminentemente industrial y mercantil como Inglaterra, se encontrara hoy profundamente preocupada con el problema de su alimentación, tratando por todos los medios de propulsar su agricultura. Empero, así es. En Diciembre de 1922 nombró el entonces Primer Ministro, Bonar Law, una comisión o «Tribunal de investigación para estudiar los métodos que hubieran sido adoptados en otros países durante los últimos cinco años a fin de acrecentar la prosperidad de la agricultura y asegurar el más completo uso de la tierra para la producción de artículos de alimentación, y el empleo de la mano de

obra a un salario conveniente; a la vez que el Tribunal exponga los medios conducentes a su juicio para obtener análogos resultados en Inglaterra». Dos informes parciales y provisionales ha publicado la comisión. Ahora ha entregado el total y definitivo que constituye un tomo de valor inestimable. (Agricultur Tribunal of Investigation». Final Report. 1924. Publicación oficial. Cimd. 2145).

Los tres miembros de la Comisión han disentido. Dos de ellos, Sir William Ashley y el profesor Adams firman el mismo dictamen. El profesor D. H. Macgregor presenta informe propio con conclusiones diferentes, aunque las discrepancias, no son sustanciales. El punto de la «protección» es el que más les divide. El volumen tiene cuatrocientas páginas, y ni una puede pasarse por alto cuando se lee el tomo. Si alguien tuviera tiempo de traducirlo al español prestaría servicio señalado a la cultura agraria de aquí, porque es un verdadero resumen de la situación del mundo en orden a sus elementos de acción agro-social.

En las dos ponencias se trata del lugar que la agricultura ocupa en la vida nacional; se comparan las agriculturas de los diferentes países, tanto por lo que afecta a rendimiento y extensiones, como al trabajo empleado, dando mar-

cada importancia a cuanto atañe a al repoblación forestal.

Si este es el aspecto técnico, en el social las dos ponencias ofrecen un cuadro completo, analizando a fondo la tenencia de la tierra y la constitución de los pequeños dominios (small holdings); las tarifas aduaneras y la protección que sea precisa para que el cultivo cereal tenga margen remunerador; la educación y las investigaciones que al labrador instruyan y capaciten para su profesión; la organización cooperativa, con inclusión del crédito y de los seguros; los transportes y su adaptabilidad a las exigencias del campo; el empleo de la electricidad; las industrias rurales; el examen de la organización voluntaria u oficial, así como el de la que más cuadre aceptar para la Administración como colaboradora en esta empresa de rehacimiento rústico, concediéndose el mayor predicamento a los estudios que conduzcan a combatir enfermedades de frutos ó de animales y a obtener una estandarización de los productos.

Y no para aquí el libro, porque en guisa da apéndice invierte doscientas páginas en transcribir trabajos especiales y concluyentes sobre puntos determinados y acerca de diversos países, que nos los muestran en plena elaboración tocante a cada una de las materias que en el cuerpo del dictamen se es- cudiñan.

Es hecho muy saliente el mantenimiento del área cultural en todos los países y su disminución en Inglaterra, así como el descenso de la productividad en ésta.

Con tal motivo se analiza la plaza y la influencia que la familia campesina ocupa por doquier, siendo de notar que en Dinamarca, Alemania, Francia y Bélgica el aumento de producción se debe a la atención consagrada a todo lo que conduce a una organización social del sistema familiar. Dinamarca todavía es más instructiva, porque el robustecimiento y la extensión de aquél sistema se considera como el más seguro soporte del máximo de rendimiento que han obtenido sus productos en Europa, a la par que desarrolla un alto espíritu colectivo democrático rural.

Igualmente sorprende a los comisionados ingleses el enorme auge del principio cooperativo en el continente. La compra de cuanto el agricultor necesita para su profesión, y la preparación para el mercado de sus artículos, combinadas ambas formas con sistemas progresivos del crédito y de seguro, presenta tales caracteres que les arranca la siguiente exclamación: «Esta organización de la vida rural, ideada primero para fines económicos, ha conducido después y presenta hoy el mayor valor en orden a la obra social y educadora.»

Renuncio a seguir espigando en el «Report» inglés. Hay que leerlo íntegro. Y, cosa curiosa; ni en una sola página se encuentra párrafo alguno en que se diga que las tasaciones de predios rústicos serán de única y exclusiva competencia de los ingenieros agrónomos, con derecho preferente (?) a realizarlas cuando se trate de construcciones y edificios rurales. A esa materia es sólo en España donde se la dedica todo un artículo de cuatro párrafos. Aquí, no más, se habla de tarifas de valoraciones en un decreto básico, como ahora se escribe por algunos.

Y la consecuencia es obligada. Como nuestros técnicos no se preocupen más que de tasar y nunca crear riqueza valorable, no llega nunca la ocasión de cobrar esos derechos que tan celosamente se reclaman, porque dada su carestía no están en armonía con lo tasable.

País que en esta forma se conduce está muy cerca de inanición. Hablad a nuestros directores, técnicos o políticos, de los problemas de la tierra en la economía nacional, con sus postulados del desequilibrio actual de la economía agrícola y la de la economía industrial; de las causas explicativas de la desertión agrícola; de la función del poder político en la coordinación de las actividades económicas para el bien común; de los modos de explotación del suelo; de la mano de obra rural; de la crisis agrícola y de la colonización interior, pasando por la concentración parcelaria y examinando las leyes que facilitan la conservación integral de los pequeños dominios rurales; del problema de los intermediarios entre el productor agrícola y el consumidor; de la organización profesional de la agricul-

tura; de la ciencia y de la técnica en la economía nacional; de la escuela para el campesino; de las interdependencias económicas en el orden internacional y de la necesidad de una regla de derecho que las coordine... ¡Qué cúmulo de cuestiones! se me interrumpirá. Tantas como son las que nos acucian y salen al paso, replicaré. Con la diferencia de que unas naciones, cual Francia, por ejemplo, se aprestan a acometerlas y plantean esos temas para la Semana Social que en los días en que escribo estas líneas se está celebrando en Rennes. En cambio, nosotros sólo damos a luz Reales decretos que nada aportan y que descubren demasiado claramente su preocupación por favorecer al personal del Estado. Es triste y duro afirmarlo, pero preciso. Los contribuyentes cuando nos ponemos a ser explícitos no callamos nada. Por eso decimos que así no se puede continuar. La estructura agraria de España está pidiendo a voces análisis, investigaciones, encuestas, que nos permitan elevarnos de lo que es, a lo que debe ser, proponiendo toda la labor múltiple, agraria, técnico económica, pública, oficial y colectiva de las propias clases sociales que haya que acometer. Pido, pues, en conclusión, el nombramiento de una comisión de siete o nueve individuos, convenientemente elegidos, que pongan al día la Información agraria de 1887 y la oriente hacia el delineamiento de la «complejión agraria de España, para deducir la propuesta de todas las reformas que son precisas, a fin de que constituyamos un pueblo articulado en todas y cada una de sus vértebras, cuya trabazón y engranaje ha de ser en lo colectivo, como es en lo humano, lo que eslabone los componentes de la médula o espina dorsal que al cuerpo sostengan el cerebro nutra.

EL VIZCONDE DE EZA.

EL PRECIO MÍNIMO DE LOS TRIGOS

En la oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota de la Dirección general de Abastos:

«Los habituales especuladores de trigo tratan de desvirtuar la eficacia de la tasa mínima establecida, circulando noticias tendenciosas, que para normalidad en los mercados de dicho cereal conviene desmentir.

«La referida tasa mínima de 47 pesetas quintal métrico tiene vigencia hasta Agosto de 1926 y es absolutamente falso que se piense ni se haya pensado en derogarla, ni modificarla; lo es asimismo (salvo muy contadas excepciones) que se hagan transacciones a precios inferiores al establecido, pues el saludable y fundado temor a las sanciones previstas y ya aplicadas en algún caso en los 50 millones que para préstamos a los labradores habilitó el Directorio militar permiten a éstos defenderse y ponerse a cubierto de la explotación de que eran objeto.

«Conviene también hacer público que aquellos labradores que hayan vendido su cosecha o parte de ella antes de la recolección a precios inferiores a los establecidos tienen derecho al abono por el comprador de la diferencia correspondiente entre lo percibido y la tasa mínima.»

En virtud de esta nota se afirma el Real decreto último que establece el precio mínimo de 20'35 pesetas la fanega de 94 libras. Todas las compras que se hagan a menos de este precio serán castigadas con la pérdida de la mitad del grano y la multa correspondiente.

LA AGRICULTURA Y LA CIENCIA

Todos los dominios en los que el hombre ejerce su actividad se señalan por felices aplicaciones de la ciencia, sólo la agricultura es de todas las ciencias la que ha preocupado poco a los sabios y a los inventores. Esto es sensible, pues la agricultura es de todas las ciencias la menos próspera. En todos los países del mundo los agricultores se quejan y los campos se quedan desiertos en favor de los centros industriales y de las ciudades.

Cuando todo ha cambiado, la situación económica se ha modificado, la moneda se ha abaratado y la vida se ha hecho más costosa. ¿Qué medidas sobre ella se ha tomado? Se conserva casi en el mismo estado de desarrollo cual tenía al fin de la Edad Media cuando evolucionó notablemente ante la gigantesca revolución económica de la que el descubrimiento de América fué la causa eficiente.

Este estancamiento es notorio, los procedimientos más anticuados de cultivo son generalmente seguidos por el agricultor español. Con medios tan rudimentarios, ¿cómo la agricultura ha de ser remuneradora? Esto podía ser suficiente en los tiempos antiguos de la juventud del mundo, pero esta juventud ha pasado para no volver jamás. No basta actualmente remover un terrón del suelo para ponerlo en cultivo, pues su virginidad ha desaparecido. La tierra ahora

para producir sin tregua debe ser agradada con los abonos multiplicados, con los desfondes y labores profundas.

El hombre se ha dado cuenta del mecanismo fisiológico de la vegetación y debe poner este conocimiento a su provecho para hacer producir a la tierra todo lo que puede dar, recolectando dos cosechas mejor que una. ¿Qué sería de la mayor parte de las industrias si la agricultura no les prestase las primeras materias? La agricultura es la base de la industria, en ella se funda la prosperidad de los pueblos y de los individuos.

Las crisis agrícolas influyen sobre la sociedad en general. En efecto, todo pueblo tributario del extranjero en sus productos agrícolas es un pueblo que se arruina, sus capitales desaparecen poco a poco no reconquistándose jamás. La industria sin la agricultura desarrollada es impotente para salvar las crisis de las naciones. El resultado previsto es el éxodo del campesino a las capitales o a las Repúblicas americanas, donde su trabajo le proporciona al menos un jornal para el sustento.

El labrador o agricultor es raras veces propietario del suelo que fecunda su trabajo. Muy respetuoso de la tradición y refractario a los métodos nuevos preconizados por la ciencia, es incapaz de sacar de sus trabajos todo el fruto que pueden dar. Su pobreza relativa es por eso incurable y éste no es el menor de los obstáculos sino que también los capitales dejan a la agricultura poco lucrativa por sus métodos actuales de glotonería especuladora.

Deben tomarse medidas para vencer la repugnancia que el agricultor experimenta a los procedimientos nuevos de cultivo. A este fin, dos medios son de aconsejar: desde luego las conferencias y cursos de escuelas ambulantes donde se adquiere una enseñanza teórica práctica; después con las granjas y explotaciones modernas donde se reunieran los últimos modelos de cultivo, en fin, con la ayuda a la creación de sociedades particulares para explotaciones de todas clases y sobre todo desarrollar en el agricultor el espíritu de asociación que le hace completamente falta.

La asociación es en efecto indispensable en nuestra época porque la agricultura no puede ser remuneradora sino a condición de usar sistemas perfeccionados; ahora bien, estos métodos no son aplicables en la mayor parte de los casos sino al cultivo en grande escala. El rutinismo y particularismo son quizá los dos obstáculos más serios a vencer. Deben desaparecer, porque el agricultor no podrá alcanzar beneficios sino con los métodos de explotación modernos.

«¿Que objeto se persigue cultivando la tierra? ¿No es el obtener con un mínimo de gastos un máximo de productos de la mejor calidad posible? Es importante por consiguiente utilizar lo mejor posible los terrenos disponibles para hacerles producir en cantidad y calidad; es también de importancia disminuir los gastos de cultivo sin rebajar la calidad del trabajo; el trabajo mecánico con útiles ad hoc proporciona el medio de desfondar los terrenos a profundidad mayor, condición esencialmente favorable al cultivo intensivo.

Lamentable es en extremo el atraso de la más importante y primordial riqueza en la vida de los pueblos. La piedra de toque consiste en convencer a los agricultores de los efectos positivos alcanzados con la aplicación feliz de los métodos que la ciencia aconseja, reformando sus cultivos sin dificultad y con discernimiento.

MIGUEL ANCLIL.

Los peritos agrícolas se asocian

Ha quedado legalmente constituida, la Asociación Nacional de peritos agrícolas, que se propone realizar una intensa actuación en todas las cuestiones que al agro afectan, tanto desde el punto de vista técnico como económico y social.

El país agrícola ha de encontrar en toda ocasión entusiastas defensores de sus justas aspiraciones, en esta nueva entidad, donde los problemas agrícolas han de ser estudiados con el interés que merecen por su notoria influencia, en el bienestar general.

Atiende además esta Asociación a fines de defensa, previsión social y benéficos del mayor interés para los asociados.

El domicilio social es en la calle de Fernánflor, número 6, donde pueden dirigirse la correspondencia todos los peritos agrícolas, o bien al apartado de Correos número 348, Madrid.

«Página agrícola» de El Debate se complace en saludar a la naciente organización, asegurándose tener ocasión de alabarla en su actuación profesional.

La riqueza agrícola española.

El total de la riqueza agrícola de España, según la última estadística, asciende a 76.675 millones, y su renta anual en 9.202 millones.

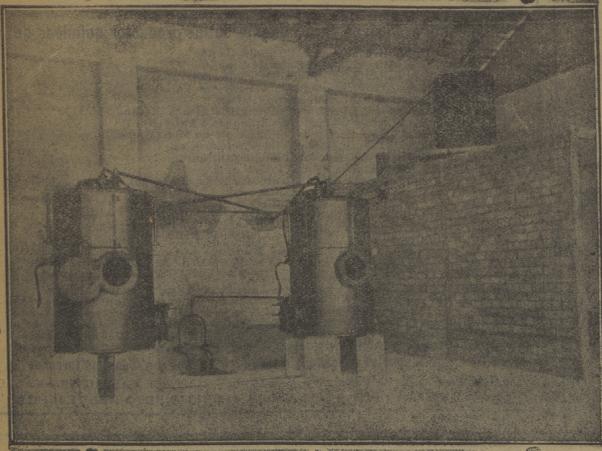
Se distribuye esta riqueza como sigue: Galicia, 1.044 millones; Cataluña y Baleares, 1.042; Levante, 957; Mancha y Extremadura, 863; Castilla la Nueva, 770; Castilla la Vieja, 770; Andalucía, 701; Andalucía oriental, 701; Aragón, 648; León, 608; Cantabria y Asturias, 534; Navarra y Rioja, 374 y Canarias, 131 millones.

LA LIGA AGRARIA es el órgano de mayor circulación y defensor de los intereses agrícolas.

(1) Publicado por la Revista Nacional de Economía y por ser la opinión de persona de tantos prestigios y de tan gran autoridad en la materia, publicamos su opinión sobre tan interesante problema.

INSTALACIONES AGRÍCOLAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS ACEITEROS Y FÁBRICAS DE ACEITES

SISTEMA P. DE GRACIA :-: Patente de invención por 20 años



(Instalación de dos aparatos modelo núm. 1, hecha al Sr. D. Lorenzo Martínez, en Baeza.)

He aquí las ventajas de mis aparatos sancionadas por la práctica:

- 1.º Su precio de adquisición es mucho más económico que los de las antiguas instalaciones.
- 2.º Ocupan reducido espacio, por lo que pueden ser instalados en cualquier parte.
- 3.º Son de manejo sumamente sencillo.
- 4.º Gastan la tercera parte de vapor que las antiguas instalaciones.
- 5.º Se alimentan de combustibles con los mismos orujos después de extraído el aceite, o sea después de extraídos.
- 6.º Gastan una cantidad muy pequeña de agua.
- 7.º Producen aceites exactamente del mismo aspecto que los de oliva. Los obtenidos en trabajo normal con mis aparatos no pasan de cuatro grados de acidez.
- 8.º Y, finalmente, por la sencillez de su manejo, no exigen personal especial, y los mismos obreros encargados del molino, cargan, descargan y trabajan con ellos sin tener gasto alguno por este concepto.

Pedidos y correspondencia al inventor **JOSÉ PÉREZ DE GRACIA**. - Córdoba

Tenemos a disposición de nuestros clientes cuantos datos técnicos ó prácticos puedan necesitar.

ADVERTENCIA.—Estas instalaciones están especialmente dispuestas para emplear como disolvente el tricloruro de etileno, líquido no inflamable de absoluta seguridad.

compran pocas partidas de trigo, el mercado de harinas animado.

- Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos.
- Centeno, a 40 ídem ídem.
- Cebada, a 40 ídem ídem.
- Algarrobas, a 45 ídem ídem.
- Tendencia sostenida.
- Harinas y salvados.
- Extras superiores, a 60 pesetas los 100 kilos.
- Primeras buenas, a 58 ídem.
- Segundas o de todo pan, a 57 ídem.
- Tercerilla, a 48 ídem.
- Cuartas, a 40 ídem.

Comidillas, a 30 pesetas los 100 kilos.
Salvado de hoja, a 30 ídem.
Tiempo otoñal, esperando agua para los viñedos que va perdiendo los granos.

Avila.

- Tendencia sostenida.
- Mercado bastante concurrido.
- Cotizase al detall:
- Trigo, a 82 reales las 94 libras.
- Cebada, a 44 las 70.
- Maíz, a 50 pesetas los 100 kilos.
- Algarrobas, a 43 pesetas los 100 kilos.
- Harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado tercerilla, a 44 ptas. los 100 kilos
Comidilla, a 40.
Gordo, a 42.

Ciudad Rodrigo.

Mercado flojo, rigieron los precios anotados:
Centeno, los 41,40 kilos, 15,75 pesetas; ídem la fanega, 63 reales; cebada, los 32,20 kilos, 13,50 pesetas; ídem la fanega 54 reales; algarrobas, los 43,24 kilos, 19 pesetas; ídem la fanega, 76 reales; garbanzos, 50 pesetas; patatas, los 11,50 kilos, 2 pesetas.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

Publicaciones Agrícolas "CALPE"

Premiadas con Medalla de Oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922.

Dirigidas por **LUIS DE HOYOS SÁINZ**

Biblioteca Agrícola Española

La primera Biblioteca escrita para España y los países americanos, dividida en dos grupos.

TRATADOS GENERALES, tomos de unas 400 páginas de 24 x 16, encuadernados en tela inglesa, a 14 pesetas.
TRATADOS ESPECIALES, tomos de unas 200 páginas, de 20 x 14, encuadernados en tela inglesa, a 7 pesetas.

20 VOLÚMENES PUBLICADOS

CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Folleto de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 x 135 milímetros. Los TRATADOS y los CATECISMOS están impresos en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas aparte en negro y en color. Superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del extranjero.

150 Catecismos publicados :-: Precio de cada número, 50 céntimos.

Las *Publicaciones Agrícolas "CALPE"* reúnen las cuatro condiciones esenciales para las obras de Agricultura y Ganadería. **Actualidad técnica**, que falta en los libros anteriores a 1910, y que sólo como clásicos [o] para mera curiosidad o erudición pueden valer. **Autoridad científica**, por estar redactados por los principales ingenieros agrónomos, Catedráticos, Veterinarios, Agricultores y economistas españoles. **Nacionalidad** o aplicación concreta al clima, suelo, vida y economía de que carecen las traducciones, por prestigioso que sea todo autor extranjero. **Utilidad y aplicación**, para todo Agricultor o Ganadero de cultura general, por estar escritas de modo claro y conciso, sin tecnicismos ni generalizaciones vagas e inconcretas.

Se remiten Catálogo general y especial a todo el que lo solicite.

En Madrid, **"CASA DEL LIBRO"**, Avenida Pi y Margall, 7.

ESTA REVISTA SIRVE LAS PUBLICACIONES AGRÍCOLAS "CALPE"

Tratamiento de la Distomatosis

(CAQUEXIA) ACUOSA (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes

EL HELECHO GIGNOUX

(EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)

:-: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA :-:

TRATAMIENTO DE LA

FIEBRE AFTOSE

(GLOSEPEDA)

por **"GIPTINE"**

GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT

Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Giptine tratamiento preventivo y curativo de

EL DISTOMA. LA FIEBRE AFTOSA.

Folleto «Notas sobre la Dismatosis y su curación por el Extracto Etéreo de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS

Ali-Bey, 12

BARCELONA



Etiqueta registrada.

El mercado de lanas

Las noticias que se tienen en España de la clausura de la serie de subastas de lanas verificadas en Londres no son muy satisfactorias. Durante los días en que estas subastas se han verificado, únicamente se han mantenido firmes los precios de las merinas y entrefinas, pero sin recuperar los precios anteriores a la baja última. Las lanas ordinarias tuvieron una depreciación.

En las subastas de lanas de Australia, que han tenido lugar en Melbourne, hubo muchos compradores y se hicieron bastantes transacciones a precios corrientes.

También en Francia las ventas de lana en sucio se han hecho con precios en baja considerable.

En Villafranca de los Barros se han vendido a 44 pesetas arroba la de tipo merina. En la provincia de Toledo, la de tipo talaverano, lanas blancas entrefinas buenas, a 40 pesetas. En Almería a 25 pesetas y la lavada a 45, y en Pamplona a 30 pesetas y a 18 la negra.

Todo parece indicar en nuestro país que a la situación actual encalmada, como de tanteo, ha de suceder otra de firmeza en los precios, ya que la cotización de pieles de lana se ha verificado con alza.

Mercados nacionales

Barcelona.

Se ha operado con trigo de Velayos, Sanchidrián y Nava del Rey, a 48 pesetas los 100 kilos; de Palencia, Cabanas, Huete y Aranda, a 47,50 y de Landa, Vadocondes, Tembleque y Peñafiel, a 47,50.

Llegaron quince vagones de trigo, siete de harina, siete de cebada y uno de arvejones.

Palencia.

No ha variado hasta ahora la situación en que tanto la oferta como la demanda se han colocado desde hace una breve temporada.

En consecuencia el mercado continúa

Si quieren **ENRIQUECERSE**

ABONEN CON LAS

Sales de Potasa



Exigida la Cigüeña

de **ALSACIA**

Para pedidos dirigirse a la

COMPañIA COMERCIAL IBÉRICA

Calle de Alfonso XII, núm. 26

Apartado 563.—MADRID

adoleciendo de la misma falta de animación que repetidamente hemos consignado.

Tampoco, y es natural, ha sufrido ninguna variación el precio a que venían cotizándose los trigos, que sigue siendo el de tasa, porque la ley no permite que sea superior.

Arévalo (Avila).

Precio en el mercado:

Trigo, los 43,24 kilos, 20,25 pesetas; ídem la fanega, 81 reales; centeno, los 41,40 kilos, 14 pesetas; ídem la fanega, 56 reales; cebada, los 32,20 kilos, 12 pesetas; ídem la fanega, 48 reales; algarrobas, los 43,24 kilos, 14,50 pesetas; ídem la fanega 58 reales.

Benavente (Zamora).

Tiempo fresco y variable.

Se hacen bastantes ofertas de trigo, se

GASOLINA "MOTONAFTA"

LA PRIMERA DEL MUNDO

Para tractores, motores, automóviles, etc.

SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

El mejor alimento para el ganado

BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET

SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

INGENIEROS

Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balata Dick.

Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PE CHAINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polycos de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos. Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquet, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS, MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN, CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (incluyendo cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. Si es Ud. **COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**; así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura.

Perifoneo quincenal : : : :
: : : : : Fundado en 1892

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantenería, Quesería.

DESNATADORA **ALFA-LAVAL**

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 ventas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID: Plaza Independencia, 8. SEVILLA: Calle Zaragoza, 15. VALENCIA: Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

CAPITAL, PESETAS 3.000.000
Calle de Alfonso XII, número 26
MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abonos.
Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Poñarroya.
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).
Etablissements Kuhlmann (Paris).
Société Industrielle & Commerciale du Midi (Marseille).
Société Industrielle & Commerciale de Tejidos Industriales.
Fabrica de Productos Químicos Billault.
Fabrica Química Arenella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES
Superfosfatos minerales de hueso, concentrados.
Ecorias Thomas.
Nitrato de sosa.
Nitrato de Potasa.

UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS
«REAL ASTURIANA»
«PEÑARROYA»
«SAN CARLOS S. A. VASCO-ANDALUZA DE ABONOS» (Fabrica de Sevilla).
Productos insecticidas, anti-criptogámicos.
Sulfato de amoníaco.
Cianamida.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Azufre.
Productos enológicos.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBACETE - MÁLAGA
SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

FÉLIX SCHLAYER, S. A.—Sucesor de Alberto Ahles y C.^{ia}—MADRID

Maquinaria Agrícola

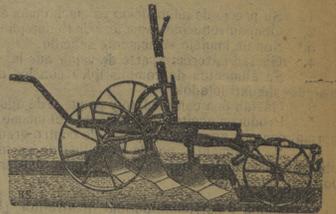
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA
Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, AL COHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/2 y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas :: Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PÉREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertadas, barbadas y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELISEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28

Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.



FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica.—Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Concinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Balconore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Barquillo, 21, pral. dcha.—Madrid.